



implan
Un puente que construye león
1992

Instituto
Municipal de
Planeación
hacia el futuro

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
“EL TRABAJO TODO LO VENCE”
“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”
“2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato”

ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN

Firma la C. Arq. María Elena Castro Cárdenas, Subdirectora General, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Gto.

C.P. MARTHA GABRIELA GUTIERREZ DELGADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró.- MGGD

C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.-Presidente Municipal de León.-para su conocimiento

C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes.-Director de Evaluación del Sistema de Control interno.-para su conocimiento

C.c.p. Archivo

Seg. Resp.541-18

Bld. Juan José Torres Landa
1701 Ofe. Fracción del Predio
“El Tlacuache” C.P. 37500
Tels.:(477) 771 79 06 y 771 79 07



Sea un consumidor consciente. REDUZCA, REUTILICE, RECICLE.

www.implan.gob.mx

IMPLAN	FICHA DE CONOCIMIENTO
No. DE CONTROL	004-18
FECHA DE RECEPCION	01/01/18
ASUNTO	Asignación presupuestal 2018
	D.R. Admva.
	Y R H.



León, Gto., a 18 de Diciembre de 2017.
 No. Oficio TML/DGE/3763/17
 Asunto: Presupuesto Autorizado 2018

Arq. Graciela Amaro Hernández
 Directora General IMPLAN
PRESENTE:

Por este conducto, le informo que la Asignación Presupuestal correspondiente para el ejercicio 2017, autorizada en Sesión de Ayuntamiento el pasado 15 de diciembre del año en curso, es de \$ 22,890,800.00 (Veintidós millones ochocientos noventa mil ochocientos 00/100 M.N.), el cual será distribuido en doce exhibiciones mensuales de \$ 1,907,566.67 (Un millón novecientos siete mil quinientos sesenta y seis 67/100 M.N.) cada una, mismas que podrán solicitar en las fechas señaladas en el calendario anexo.

De igual forma, le comunico que el presupuesto anual autorizado y certificado como Inicial por el H. Ayuntamiento, es el siguiente:

INGRESOS	EGRESOS
\$ 23,440,800.00	\$ 23,440,800.00

Cabe hacer mención, que para solicitar recursos adicionales o modificaciones a este presupuesto, deberá contar con la previa autorización de su Órgano de Gobierno, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y notificada a la Dirección General de Egresos a través de la Tesorería Municipal, a fin de dar cumplimiento al Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE
 "El Trabajo Todo lo Vence"
 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
 de los Estados Unidos Mexicanos"
 "2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P. Gilberto Enriquez Sánchez
 Tesorero Municipal

MNRJ/ENC/REAH/MSI

Plaza Principal S/N
 Zona Centro de León, Gto.
 C.P. 37000
 Tel. 788 0000
 Ext. 1200 y 1201
 www.leon.gob.mx

TESORERÍA
 Municipal

IMPLAN	FICHA DE CONOCIMIENTO
No. DE CONTROL	137-18
FECHA DE RECEPCION	14/3/18
ASUNTO	Informe sobre la 2da. Modificación Presupuestal 2018
	Dir. Adm. y P.H.O.
	Dir. General



León, Gto., a 08 de marzo de 2018
 No. Oficio TML/406/2018

LIC. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Por este conducto, le informo que en Sesión del H. Ayuntamiento efectuada el 08 de marzo del año en curso, se autorizó la 2da. Modificación Presupuestal del 2018, en la cual se aprobó entregar los recursos adicionales transferidos para la Unidad a su digno cargo, que a continuación detallo:

A la cuenta/capítulo	Importe	Descripción
01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P000006-42404-1-14-11AA01-0000	\$ 12,737	Reintegro por indemnización por la aseguradora de los bienes que fueron sustraídos del Instituto Municipal de Planeación.

Aprovecho la ocasión para solicitarle que estos recursos sean ejercidos con apego a los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidos por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente y para cualquier aclaración al respecto, estoy a sus órdenes.

"El trabajo todo lo vence"
"2018, Año de Manuel Doblado, forjador de la Patria"

C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

MNRJ/JCMC/REMH/mstmm

Plaza Principal S/N
 Zona Centro de León, Gto.
 C.P. 37000
 Tel. 788 0000
 Ext. 1200 y 1201
 www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

1227

Saldos Período (YTD) - DIC-18

Cuenta 01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P00

Fondos Disponibles (Detalle de Saldos)

Período	Presupuesto	Promesa	Real	Fondos Disponibles
ENE-18	3,815,133.67	0.00	3,815,133.34	0.33
FEB-18	13,352,969.33	0.00	1,907,566.67	11,445,402.66
MAR-18	12,737.20	0.00	1,920,303.67	-1,907,566.47
ABR-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67
MAY-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67
JUN-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67
JUL-18	0.00	0.00	0.00	0.00
AGO-18	0.00	0.00	0.00	0.00
SEP-18	0.00	0.00	0.00	0.00
OCT-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567.00
	22,903,541.20	0.00	13,365,703.69	9,537,837.51
	Compromiso	Obligación		Otro
	0.00	0.00		0.00

Cancelar

Cuenta 01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P000006-42404-1-14-11AA01-0000

Fondos Disponibles (Detalle de Saldos)

Periodo	Presupuesto	Promesa	Real	Fondos Disponibles
ENE-18	3.815.133.67	0.00	3.815.133.34	0.33
FEB-18	13.352.969.33	0.00	1.907.566.67	11.445.402.66
MAR-18	12.737.20	0.00	1.920.303.67	-1.907.566.47
ABR-18	0.00	0.00	1.907.566.67	-1.907.566.67
MAY-18	0.00	0.00	1.907.566.67	-1.907.566.67
JUN-18	0.00	0.00	1.907.566.67	-1.907.566.67
	17.180.840.20	0.00	13.365.703.69	3.815.136.51

Editor

01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P000006-42404-1-14-11AA01-0000

Otro

0.00

Cancelar



IMPDA -911/18

León, Gto. , 14 de Septiembre de 2018

MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y en seguimiento a su oficio No. CM/DESCI/705/2018, donde nos informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondientes al trimestre Abril-Junio del 2018, y en virtud de no contener observaciones y aspectos susceptibles de mejora en los mismos, hacemos de su conocimiento que no hay acciones a implementar relacionadas con la evaluación arriba mencionada.

No omitimos mencionar que respecto a la evaluación del indicador del desempeño referente a la economía del recurso presupuestal del programa que a continuación se describe , el cumplimiento fue del 100%, como se podrá observar en la información que en las siguientes líneas se describe

Resultados de la evaluación en Avance por programa presupuestario							
PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 2do trimestre	Ppto ejercido 2do trimestre	Economía
P000006	Programa De Operación Anual Y Desarrollo	Gasto Corriente	11AA01	Municipal del ejercicio	17,180,840.20	13,365,703.69	78%
Cifras en Información Financiera al 30 de Junio de 2018							
Presupuesto Autorizado/ Modificado Anual	Presupuesto en Sistema Sispr correspondiente al periodo ene-junio por recalendarización interna de la Tesorería Municipal incluye lo asignado a los meses de julio, agosto y septiembre	Presupuesto correspondiente al periodo enero-Junio de acuerdo a calendario	**Ppto devengado (2do trimestre)	***Ppto ejercido y pagado (2do trimestre)	Presupuesto correspondiente al periodo enero-Junio de acuerdo a calendario	Ppto ejercido y pagado (2do trimestre)	Economía
22'903,537.00	17'180,840.20	11'458,137.02	13'365,703.69	11'458,137.02	11'458,137.02	11'458,137.02	100%
	Se adjuntan pantallas del sistema Sispr				Ppto devengado (2do trimestre) 13'365,703.69	Ppto ejercido 2do trimestre 13,365,703.69	100%
<p>**Presupuesto devengado.- Incluye el subsidio correspondiente al mes de julio, debido a que las solicitudes por este concepto se hacen en el mes inmediato anterior al que corresponda, de conformidad a lo establecido en el calendario que para tal efecto envía la Tesorería. Se adjunta copia de oficio para pronta referencia.</p> <p>***Presupuesto Ejercido y pagado correspondiente a los meses de enero a Junio 2018, desglosados en seis transferencias de \$ 1'907,566.67 cada una y otra por \$ 12,737.00</p>							

Bld. Juan José Torres Landa
1701 Ote. Fracción del Predio
"El Tlacuache" C.P. 37500
Tels.:(477)771 79 06 y 771 79 07



implan
Un puente que construye león
1996

Instituto
Municipal de
Planeación
hacia el futuro

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
“EL TRABAJO TODO LO VENCE”
“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”
“2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato”

ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN

Firma la C. Arq. María Elena Castro Cárdenas, Subdirectora General, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Gto.

C.P. MARTHA GABRIELA GUTIERREZ DELGADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró.- MGGD

C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.-Presidente Municipal de León.-para su conocimiento

C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes.-Director de Evaluación del Sistema de Control interno.-para su conocimiento

C.c.p. Archivo

Seg. Resp.541-18

Bld. Juan José Torres Landa
1701 Ote. Fracción del Predio
“El Tlacuache” C.P. 37500
Tels.: {477} 771 79 06 y 771 79 07



Sea un consumidor consciente. REDUZCA, REUTILICE, RECICLE.

www.implan.gob.mx

IMPLAN	FICHA DE CONOCIMIENTO
No. DE CONTROL	004-18
FECHA DE RECEPCION	8/10/18
ASUNTO	Presupuesto autorizado 2018
	D.R. Admva.
	Y R H.



León, Gto., a 18 de Diciembre de 2017
 No. Oficio TML/DGE/3763/17
 Asunto: Presupuesto Autorizado 2018

Arq. Graciela Amaro Hernández
 Directora General IMPLAN
PRESENTE:

Por este conducto, le informo que la Asignación Presupuestal correspondiente para el ejercicio 2017, autorizada en Sesión de Ayuntamiento el pasado 15 de diciembre del año en curso, es de \$ 22,890,800.00 (Veintidós millones ochocientos noventa mil ochocientos 00/100 M.N.), el cual será distribuido en doce exhibiciones mensuales de \$ 1,907,566.67 (Un millón novecientos siete mil quinientos sesenta y seis 67/100 M.N.) cada una, mismas que podrán solicitar en las fechas señaladas en el calendario anexo.

De igual forma le comunico que el presupuesto anual autorizado y certificado como inicial por el H. Ayuntamiento, es el siguiente:

INGRESOS	EGRESOS
\$ 23,440,800.00	\$ 23,440,800.00

Cabe hacer mención, que para solicitar recursos adicionales o modificaciones a este presupuesto, deberá contar con la previa autorización de su Órgano de Gobierno, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y notificada a la Dirección General de Egresos a través de la Tesorería Municipal, a fin de dar cumplimiento al Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

"El Trabajo Todo lo Vence"

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P. Gilberto Enriquez Sánchez
 Tesorero Municipal

MNRU/CMC/REAH/HBT

Plaza Principal S/N
 Zona Centro de León, Gto.
 C.P. 37000
 Tel. 788 0000
 Ext. 1200 y 1201
 www.leon.gob.mx

TESORERÍA
 Municipal

IMPLAN	FICHA DE CONOCIMIENTO
No. DE CONTROL	137-18
FECHA DE RECEPCION	14/3/18
ASUNTO	Informe sobre la 2da. Modificación Presupuestal 2018
	Dir. Adm. y P.H.O.
	Dir. General



León, Gto., a 08 de marzo de 2018
 No. Oficio TML/406/2018

LIC. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Por este conducto, le informo que en Sesión del H. Ayuntamiento efectuada el 08 de marzo del año en curso, se autorizó la 2da. Modificación Presupuestal del 2018, en la cual se aprobó entregar los recursos adicionales transferidos para la Unidad a su digno cargo, que a continuación detallo:

A la cuenta/capítulo	Importe	Descripción
01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P000006-42404-1-14-11AA01-0000	\$ 12,737	Reintegro por indemnización por la aseguradora de los bienes que fueron sustraídos del Instituto Municipal de Planeación.

Aprovecho la ocasión para solicitarle que estos recursos sean ejercidos con apego a los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidos por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente y para cualquier aclaración al respecto, estoy a sus órdenes.

"El trabajo todo lo vence"
 ""2018, Año de Manuel Doblado, forjador de la Patria"

C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

12/27

MNRJ/JCMC/REMH/mshmm

Plaza Principal S/N
 Zona Centro de León, Gto.
 C.P. 37000
 Tel. 788 0000
 Ext. 1200 y 1201
 www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Cuenta 01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P001

Fondos Disponibles (Detalle de Saldos)

Período	Presupuesto	Promesa	Real	Fondos Disponibles
MAR-18	12,737.20	0.00	1,920,303.67	-1,907,566.47 ▲
ABR-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67
MAY-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67
JUN-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67
JUL-18	0.00	0.00	0.00	0.00
AGO-18	0.00	0.00	0.00	0.00
SEP-18	0.00	0.00	0.00	0.00
OCT-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567.00
NOV-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567.00
DIC-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567.00 ▼
	22,903,541.20	0.00	13,365,703.69	9,537,837.51

Compromiso	Obligación	Otro
0.00	0.00	0.00

Cancelar

Cuenta 01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P000006-42404-1-14-11AA01-0000

Pres

Fondos Disponibles (Detalle de Saldos)

Periodo	Presupuesto	Promesa	Real	Fondos Disponibles
ENE-18	3.815.133.67	0.00	3.815.133.34	0.33
FEB-18	13.352.969.33	0.00	1.907.566.67	11.445.402.66
MAR-18	12.737.20	0.00	1.920.303.67	-1.907.566.47
ABR-18	0.00	0.00	1.907.566.67	-1.907.566.67
MAY-18	0.00	0.00	1.907.566.67	-1.907.566.67
JUN-18	0.00	0.00	1.907.566.67	-1.907.566.67
	17.180.840.20	0.00	13.365.703.69	3.815.136.51

Editor

01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P000006-42404-1-14-11AA01-0000

Otro

0.00

Cancelar

M



León



León, Gto., 25 de septiembre del 2018
Oficio: CM/DESCI/0786/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018

Arq. Graciela Amaro Hernández
Directora General de IMPLAN
Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar IMPDA/911/2018 recibido el 17 de septiembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Economía

- A pesar de que no se desprendieron observaciones resultado de la Evaluación del Segundo Trimestre del 2018, nos damos por enterados de la acción implementada respecto al ejercicio del 100% del recurso autorizado y programado para su ejecución durante el periodo evaluado.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con recursos federales, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del 31 de diciembre del año en curso, esto con el objetivo de evitar el reintegro de recursos federales no ejercidos.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Atentamente

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

"El trabajo todo lo vence"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

MMS/JHA

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 1 de 1